MUNICIPALIDAD DE QUILLON

02 AGO 2022

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

459247

DECRETO N° 2043
QUILLON, lunes 1 agosto 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1314
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1314~~

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Profesional DAF DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LOBOS ULLOA BRAYAN IGNACIO RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:570.375
Y SON:QUINIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N°36 POR $650.000.- AL SEÑOR BRAYAN IGNACIO LOBOS ULLOA, POR SERVICIOS DE APOYO EN UNIDAD DE INFORMATICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°697 DE FECHA 07/02/2022, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°526 DE FECHA 28/01/2022 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "INFORMATICA N°1/22". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	650.000		[redacted]	B-36
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		570.375		
2141103		Retencion Honorarios 12.2		79.625		B-36
		TOTALES :	650.000	650.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 02 AGO 2022 DIRECTOR Dirección Administración y Finanzas

DIRECTOR DE CONTROL

Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 2043	FECHA DE PAGO 04 AGO 2022	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

PAGADO

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME